

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-024-19
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **08** de Julio de **2019**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-024-19**, relativa: **PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.**

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien fue autorizada mediante oficio DA/1825/2019, de fecha 08 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

A continuación se hace saber a los presente que con fundamento en los artículos 34 y 35, numeral 4, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como el artículo 34 de su reglamento se **DIFIERE** la presente Junta de Aclaraciones; lo anterior, debido a la cantidad de preguntas recibidas y su complejidad y en vista de contar con poco tiempo para dar contestación o aclararlas es que se aplaza las fechas; por ellos se hace una reprogramación quedando las nuevas fechas como se indican a continuación:

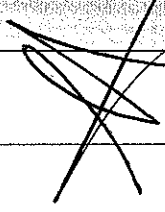
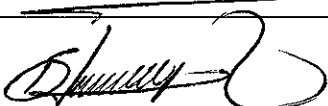
Segunda Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Fallo
15 de Julio de 2019 10:00 Horas	22 de Julio de 2019 10:00 HORAS	26 de Julio de 2019 10:00 Horas

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. 36066001-024-19
 JUNTA DE ACLARACIONES

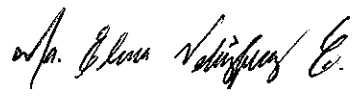
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE LAVANDERÍA DE ROPA HOSPITALARIA PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **12:18** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

Funcionarios

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Silvia L Rosales Muñoz Representante de la Dirección de Servicios de Salud	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO

Nombre	Firma
C.P. María Elena Velázquez Cobián Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

POR LOS LICITANTES

Nombre	Firma
Servicios Estrella Azul de Occidente, S.A. de C.V. Representado por: Jose Luis Rivera Flores	